

## §. IX.

Que es gran dolor sean executores  
de la sentençia los mismos  
que fueron protectores  
de la vida.

VE Nabucodonosor aquél ar-  
bol, tan dispuesto en su ga-  
llardia, y tan brillante en su pò-  
pa, quando se desprende del cie-  
lo vn Angel, y troncha las ra-  
mas, sacude las ojas, desgrana  
las frutas, y estorua riego a las

Daniel.  
4. vers.  
10. *Ecce vigil, & sanctus de celo  
descendit. Vn Angel es el instru-  
mento de este castigo. Pues no  
bastaba para executarle vn de-  
monio? Si el instrumento de las  
calamidades de Iob es vna fu-  
ria siedo justo, porque el de los  
castigos de Nabuco es vn An-  
gel siendo tã malo? Por eso mis-  
mo, dice Teodoro, quando vn  
demonio causa la calamidad,  
ocasiona sentimiento el dolor;  
pero no la mano, que de tã mor-  
tal enemigo que otra cosa po-  
dria esperar? quando enpero vn  
Angel a cuyo cargo està la de-  
fensa, es executor de la ira, due-  
le no solo el golpe, sino la ma-  
no, que verse maltratar de quic-  
tubo obligaciones de defender,  
es lo mas agrio de la congoja,*

Theodo.  
orat. 4.  
in Da-  
niel.  
*y lo acedo de la angustia: Vnde  
orat. 4. Angelum (dice Teodoro) qui  
de celo descendit, ut discat omniũ  
rerum auctorem, Dominum ipsũ  
esse, qui contra se sententiã tulit.  
Sea Angel quic execute el def-*

trozo porque crezcan los pesa-  
res, pues se redoblan los senti-  
mientos, no solo por el castigo,  
sino tambien por la mano. A car-  
go del Angel estava cõseruar el  
arbol, defender la fruta, guardar  
las ojas, y estoruar riego a las  
ramas, y es el Angel el que exe-  
cuta el castigo, porque aumete  
dolor el brazo. Concluya este  
sentimiento este mismo Autor.  
Repãra en que a la dureza de  
Faraõ no solo la maltratò Moy-  
ses, y la irio Aaron, enemigos  
declarados, sino tambien los  
encantadores ministros suyos.

Yere la vara el mar, y conuer-  
te las claras ondas en sangrien-  
tas penas. A llase Faraon asligi-  
do, llama sus encantadores, y  
quando parece que auian de re-  
ducir la sangre a cristal, multi-  
plican el orror: *Eleuans virgam*

*percussit aquam fluminis coram  
Pharaone, & seruis eius, quã ver-  
sa est in sanguinem. fecerunt que*

*similiter malefici Egyptiorum  
incantationibus suis. Si Faraõ se  
vale de los Magos para distin-  
nuir la congoja, como acreciõ-  
tan la pena? y porque Moy-  
ses no conuierte toda el agua en  
sangre, sin dejar que conuierta  
el Mago alguna agua? Bien pu-  
diera, dice Teodoro, conuer-  
tir Moyzes toda el agua en san-  
gre, pero en ese caso fuera me-  
nor el castigo, y aora es mas du-  
ro el tormento: ver que los mis-  
mos ministros, a cuyo cargo se  
fiõ la defensa, son los que aumete*

Ewod. 7  
vers. 20.  
& 22.

tan la plaga, es colmar mas ca-  
balmen e la pena, que vn Moy-  
ses, y vn Aaron, que se decla-  
raron opuestos, tratan de erir,  
no ace nouedad; pero que los  
Magos a cuyo cargo està el de-  
fender, esos estude el lastimar,  
es toda la exageracion del tor-  
mento, todo el lleno del casti-  
go. Oigamos a Teodoro: *Be-*

Theodo-  
ret. 9.  
18. *cessit itaque Deus incitatoribus,  
ut hoc facere possent, ut Egyp-  
tios castigarent... itaque per eos  
Deus illi affligebat, quasi verò di-  
xisset: Quia plebs te delectat, tuor-  
um etiam seruorum opera te casti-*

*gabò, & per tuos te plectam. Exe-  
cuten los suyos ese castigo, y  
vasallos: Per tuos te plectam.*  
Encantadores en sangre, que  
fuera menos dolor, verse mal-  
tratar de enemigos, y se abra-  
uce mas viendo acen elo sus  
vasallos: *Per tuos te plectam.*  
Asi, pues sean los Angeles mi-  
nistros de la sentençia, porque  
duela mas de tan amigable ma-  
no la erida. Esto es vn dibujo  
corto, Fieles, de lo que a de su-

ceder aqueldia, y pues nos auia  
fa Dios que a de auer juyzio, no  
nos ocupe tan inescufable le-  
targo: aora es tiempo de detenet  
con nuestra penitencia la espa-  
da a pocos gemidos estorua-  
mos tan irreparables daños, y  
si entõnces Maria Señora nue-  
tra a de torcer acia otra parte  
los ojos, aora puede sobornar  
al Iho con el nectar de sus pec-  
chos, y si los Angeles an de ser  
entõnces executores de la jus-  
ticia, aora a ruegos diligencien  
misericordia. Clamemos pues  
antes que se nos cierren los  
terminos, y se nos agan los car-  
cuten los suyos ese castigo, y  
nos es porque preuenidos escuse-  
mos la sentençia, tened aora  
por vuestra sangre de noso-  
tros misericordia: asi lo confia-  
mos, asi doloridos lo pedimos,  
y si entõnces a de ser inenita,  
ble aquella sentençia, aora  
apelamos a vuestra  
gracia: *Quam  
mibi &c.*



SERMON PARA  
EL MARTES PRIMERO DE  
Cuaresma.

*Eijciebat omnes vendentes, & ementes in templo,  
&c. Matthæi 21.*



Este estado mas incurable de vna republica es quando la profanidad se pasó a costumbre, quando el antidoto dexixo en mortal veneno, quando atedio interes lo mas sagrado, no solo asta cerrar apostadaméte los ojos a la injusticia, sino asta agrardarle de la indecécia. Asi pues nos propone oy la Corte de Ierusalén San Mateo al capitulo 21. de su Evangelio: Entró Cristo en Ierusalén, Corte entonces de los Ebreos, y comouieróse todos, serian menos los que se alegrasen con festiuis regocijos, y mas los que se turbasen a elados miedos: que en las Cortes de ordinario son muchos los diuertidos, y pocos los ajustados: y si el entrar de paz fue congoja a las conciencias, quales fueran, si entrara muy juez, las ansias: Preguntaban algunos a quien se acia tanto festejo: y no debia de ser tanto ignorancia como malicia: que ay quien no pregunta para saber, sino para calumniar: y respóndian otros, era Iesus Profeta grande, originario de Nazaret: era Dios, y llamabanle Profeta: nunca la relacion de virtudes se rozó en iperboles; la de vicios si suele ladearse a exageraciones, fue se al templo, seria para acer gracias de su viaje, y para enseñar, que nuestras primeras vistas deben ser a las Iglesias; y allòle tal, que acia aun al zelo mas tibio la sima, lonja de contratos, y plaça publica de comercios: si bien todo se onestaba con titulo aparente de sacrificios: luego faltará vna mano de color para disimular el interes particular entre atenciones del bien comun. O quanto auia dilatado sus limites la profanidad, pues la virtud ni en los templos podia viuir. Con zelo sobrio açò Cristo a los que vendian, y compraban la irreuerencia a tan sagrado lugar, y con singular aliento arrojò las mesas de las

las vsuras, y las jaulas de las palomas, alegando que la Iglesia era casa de oracion, no cambio de logros, ni lugar de comercios. Cueva de latrocinios llamó lo que parecia teatro publico de olocaustos; tan ilicitas se exercitaban las ventas, y tan indecetes eran las cópras, Acercaróse muchos ciegos, muchos tullidos, y restituyóles a la salud: que acercarse a Dios sienpre mejora los pasos, y dássenpre luz a los ojos: todo importó para acreditarse diuino, y dássenpre seüero insolencias, y remediar conpañuo desdichas. Los Principes de los Sacerdotes, y los Escribas, no sin zelo, le preguntarò, q poder tenia para demostraciones tãdesufasdas, y le izierò proceso de obrar alli maravillas, y escuchar ambicioso sus alabanças: Quando el coraçón arde en odio, los milagros seràn delitos: mas les debian de arrométar los aplausos, q los castigos: que a vn emulo mas le duelen lucimientos agenos, y menos castigos propios. De vano le quisieron arguir, quando los conuenciã de saerilegos, y de injustos; que en dando en cabecear vna passion, se opondrã a la luz, y achacará manchas al mismo Sol. Alególes Cristo vn texto de Dauid, en que profetizaba a la letra estas alabanças; pero como el enpeño sabe peruertir profecias con la malignidad de sus glosas, aun prosiguieron en las calumnias. Retiróse Cristo a Betania, por templar con la ausencia la indignacion, y por descontar las groserias que padecia en su casa, en los agafajos que ofpedandole en la fuya le acia Maria; y si en vna parte fue todo zelo, en la otra todo es agrados; y si dà luz a ciegos quando ofendido, no la negará quando agafajado: interceda pues Maria, y roguemos todos, &c.

*Eijciebat omnes vendentes, & ementes de templo;  
&c. Matthæi 21.*

Sienpre pidió grãde aliento resistir vicios, q como abogan en fauor suyo nuestrs antojos, y se ladean sienpre sobornados de su lisonja los apetitos, no es facil acerles rostro, ni dar buen cobro al enpeño; entóces enperoes casi imposible esta enpresa, quãdo los acredita el poder, y los anpara la autoridad, porq ai pierde la razon sus

brios, y la ley no tiene fuerza para defende sus fueros. Aora discurremos en el Evangelio de oy, Entra Cristo en el Templo, y alla q los ministros solotrataba de su interes, que los mas autorizados a persuasiones de su cndicia erã padrinos de la indecencia; y abrasado en justo zelo derrama el oro, reprende el abuso, destierra

los negociantes, y afeala a los Sacerdotes tan sacrilegos in-terefes: obra despues singular-mente: *Et cathedras confringere, res prodigios, dando a los ciegos pies, a los ciegos luz, y bien todo le acredita diuino, parece es testigo mas sin excep- cion el aliento, que aun el mi- lagro. A pobres sana, a podes- rosos castiga: vno, y otro es ilustre testimonio de su gran- deza; pero a mi ver mayor se- prueba oponiendose a los Prin- cipes, que dando luz a los cie- gos, por*

que viuen en el mundo los po- derosos tan defendidos con el puesto, y tan resguardados de el oro, que no ay mas ley que su atajo, ni ay mas equidad q

EN la ocasion presente refo- ma Cristo ojos ciegos, y pies tullidos: *Accesserunt ad eum ca- ei, & claudi, & sanauit eos.* Castiga vicios, a quien apadrinaba el poder, y defendia la autori- dad; y llegando Geronimo a graduar estas acciones, juzga mucho mas auerle opuesto a la demasia autorizada, que auer reformado la naturaleza asili-

Hieron. *Mibi inter omnia signa, quae fecit (dice el Doctor Ma- ximo) hoc videtur mirabilis esse, quod vnus homo, & illo tem- pore contemporabilis, & in tantum vilis, ut possit crucifigeretur, scribis, & pbarisais: contra se- sculentibus; & videtibus lucra- ua destrui, potuerit ad viuus*

*flagelli verbera tantam exercere multitudinem, mensosque subuertere, & cathedras confringere, & alia facere, quae infinitus non fecisset exercitus: igneum enim quisdam atque hydreum radiabat ex oculis eius, & diuinitationis maiestas lucebat in facie. To- das las obras de Cristo, dice Geronimo, era executorias au- teticas de su deidad; pero entre todas la qmas notoriamente le dio a conocer diuino, fue opo- nerse por la razon al poder, y por la justicia a la autoridad; que viuen en el mundo los po- derosos tan defendidos con el puesto, y tan resguardados de el oro, que no ay mas ley que su atajo, ni ay mas equidad q*

En vn desualido, y vn pobre aun las virtudes tienen visos de pecados; en vn afortu- nado aun los vicios se celebra- ran por virtudes. En otras ac- ciones tuuo Cristo compañe- ros, y alentado Pedro pisó del golfo el orgullo; esta accion enpero solo Cristo la exerci- ta; que debe de ser mas arduo oponerse a delitos autoriza- dos con el poder, que dar firmeza a las ondas mas deleznables del mar. Aqui aqui dice Geronimo, lucio cō singularidad lo diuino. pues pudo opo- nerse a lo poderoso, que a no- ser Dios, la eloquencia del oro mitigara el ardor del zelo, y el lustre autorizado de las perso- nas acreditara esas culpas.

Su

Subian Pedro, y Iuan en cierta ocasion al Templo, vie- ron en el camino vn pobre, a quien aun antes de nacer miró su poca dicha con ceño, no- cesitado de agenas manos, y mendigando agenos focorros: no se fuera mayor desdicha el no poder andar, o el pedir: al- fin maestra la naturaleza le formó cojo, y la delgracia le hizo mendigo. Miraron los Apóstoles, y conpacione de que pudiese todo el cuida- do en lo que inportaba menos, y que quando podia negociar a pocos rnegos se reformase la naturaleza, atendiese solo a pe- dir corta limosna. Labraronle en la oficina de su piedad los pies que no podia, porque no los esperaba, y admiró el pue- blo tan extraordinario prodigio: *Protinus consolidata sunt bases eius, & planta.* Llegó la fama de este prodigio a los Sa- cerdotes, y a los Princes de aquel pueblo, y como si fue- ra delito, formaron a los Apóstoles por aquesta accion pro- ceso, y llamandolos como reos a su tribunal, començaron a inquirir, y a repreguntar; y entonces Pedro, dice San Lu- cas, lleno del Espiritu Santo, se opuso a la furazon, y por defender la verdad desprecio alontadamente la vida: *Tunc repletus Spiritu Sancto Petrus dixit ad eos: Principes, & seniores populi, audite.* Ya se viene la di-

Act. 3  
v. 8.Act. 4  
v. 9.

fiicultad a los ojos: para obrar Pedro el milagro venia bien estar muy aslido del cielo; para responder enpero en el tribunal en abono de la justia, y en defensa de la inocencia, no parecia necesario pu- blicarle San Lucas le auia aslido diuino esfuergo: *Repletus Spiritu Sancto dixit:* para estar por la razon, basta noble castizo genio, para reformar naturalezas vicriadas, es neces- faria superior mano: pues mu- de el Euangelista el estilo, y diga, que lleno de Espiritu Santo dio pies al cojo, y que respondió a los Princes alen- tado. Eso no, dice Vgo, que está todo dicho con gran mis- terio: verdad es que quando da salud, obra prodigioso; pero es tanto menos obrar vna marauilla, que oponerse a vna autorizada potencia, que en el tribunal a menester esas aslencias, porque no le des- mayen los resplandores del tro- no; y no es necesario se digan tan expresas, quando obra tanto prodigio subiendo al Templo: *In medio Concilij (dice Vgo) repletus in Pentecoste: vel hoc dicitur propter aug- mentum gratiae.* En el Conci- lio es necesario le aslita todo el Espiritu Santo, porque ni el poder le desmaye, ni la grá- deza le atemorize. Asi desdicha es vna de la autoridad la constancia, asi la razon gaf-

Hugo  
bic.

L 2 ma

ma en presencia de la nobleza, que Pedro en el tribunal á menester todo vn Espiritu Santo: *Repletus Spiritu Sancto*: y obrará sin que se expresen en esas asistencias maravillas en el Templo: *Hoc dicitur propter augmentum gratia.*

Salio Elias en campo por la verdad, con muchos defensores de la mentira, que sienpre tiene la virtud poco sequito, como mucho aplauso el vicio: dispuso el ara, conpuso la leña, sobrepuso la víctima, y milagroso desató de su esfera voraces llamas: *Cecidit ignis Domini, & voravit holocaustum, & ligna, & lapides, puluerem quoque, & aquam, quia erat in aqua ductu, lambens.* Con estos pendoros milagros, con lucidos fuegos defendio Elias la religion, y boluio por la verdad: supo lezabel el caso, y armando indignacion, y poder, dispone injustos castigos, y le amenaza ciertos destrozos, y Elias robado ya el color vye, lo bresfaldado se ausenta, y a toda diligencia camina: *Timuit ergo Elias, & surgens abiit quocumque enim ferebat voluntas.* Ay acciones al parecer mas o puestas: Si valiere esgrime voraces llamas, como timido está pa contra si vyendo cobardes guellas si se le rinde el mas fogoso eleméto; que inporta lezabelle amenaze castigo? No podrá Elias castrenar aquefias

3. Reg.  
18. v. 38

3. Reg.  
19. v. 3.

furias, quando de fátó aquefias llamas: O cómo eclipsa la gloria de aqueste illustre milagro este temeroso recelo! Eso no, dice Teodoro, y Rabano: no es lezabel poderosa, no es Reyna: Si no es Elias onbre? tanbien: pues retirese, no cobarde, sino prudente, que no se dice de vmano el obrar prodigios; pero oponerse al poder, tuera presumirse diuino: fauor del cielo necesita para vno, y otro; pero porque se conozca es mas arduo a veces oponerse a la potencia, que desatar de su ardiente esfera la llama, Elias obra esa marauilla alentado, y vye el poder temeroso: *Elias cum tot virtutibus processisset, lezabel postmodum quamuis reginam, tamen mulierculam fugit, & qui mortuos suscitabat, virtura praevidebat, talia quoque praecleara faciebat, timore percussus de manu mulieris mortuū fugit.* Muger es, dice Rabano, lezabel; pero es Reyna, armada con el mando, autorizada con el dominio; y ay tanto que acer en resistir poderosos, que vye Elias despues de tantos milagros: *Reginam tamen mulierulam fugit.* Luego bien dijo Geronimo, era argumento de diuinidad en Cristo esta acció, y que auerse opuesto tan alentadamente al poder, era prodigioso obrar. Ni solo se armó su zelo, contra la autridad de los Sacerdotes, sino también contra el oro de los can-

Raban.  
apud G.

Gen. 4.  
v. 2.

cambios: *Et monas numaliorum evertit.* Grá prodigio, que no valiese contra el delito el dinero: muy claro prueba esta accion era Cristo Dios, que a ser solo onbre, estuiera tan lejos de corregir, que afectase disimular: no condeno a los onbres todos, digo enpero, que tiene el oro tal actiuidad para encubrir el delito,

II.  
Que a vista de la plata se disimula la culpa.

Legaron los hermanos de Iosef a Egipto con Benjamin, y despues de auerlos acariciado, mandóle a su mayordomo pútesse el dinero que auia dado por el trigo, y el bernegal en que adiuinaba en el sacó de Benjamin. O caricias cortesanas, como parais en tragedias! *Scyphum meum argentum, & pretium quod dedit tritici, pone in ore saci iunioris;* partense los érnanos, quando a poco rato de contento los sobrefalta grá susto, porque el mayordomo los infama de groseraméte desconocidos, y los condena contra razon cudiciosos. No es nueuo en los ministros achar fingidos delitos, para sollicitarse intereses: era el reo; y era el actor, y aciafele al pe- queñuelo proceso de la trama, ya que él mismo le auia tramado. Alina la causa parecia gra-

ue, y que de vn golpe amenazaba onra, y la vida: llega enpero a mirar el caso Basilio, y dice, era todo vna representacion de enojo, y vn proceso como pintado: *Terriculamenti Selseuc. Iudicis vitare, minas quasi in scena consequitur, iras histrionice representat.* Todo era burlarse, y todo era entretenerse. Singular sentir, no ace Iosef se le aga proceso a su ermano; no se alla conuencido en presencia de testigos muchos de aquel delito? Claro está que sí, pues como es enojo representado, y proceso como fingidos. O si acertase a sondar lo profúdo de este sentimiento! No mudo que le diesen los dineros; dice Basilio, no cuidó tuiesse Benjamin oro; Si: pues si le preuino de oro, y le dio defensa contra ese cargo, que a eloquencia retorcidas del tener, parecerá no culpable el delinquir. Contra vn rico toda justicia parece representació, todo proceso fingido, y toda amenaza es burla. En vna farfa muchas veces amenaza el azero para castigar el deliro: muchas veces se asustan los que miran el caso, asta perder el color del rostro; pero quando auia de llenar el aire de gemidos lastefsimos, paró todo en festiua rísa, porque era todo representado; no verdá dero. Si entra pues, dice Basilio, Benjamin preuenido de oro en aqueste caso

no ay que temer mal suceso, pues quando parece estaba expuesto a perder la vida, le sentarona la mesa: *Itas isirionice representat*: para cumplir ace Iosef muy del juez, muy del fevero, y del enojado en aquele caso; pero quando en lo exterior afecta mas ceño, a la verdad es mas que patron de Benjamin su carino: esto en Iosef, y Benjamin todo fue misterio; pero no pocas veces se à desconfiado el estilo. El rico con el resplandor de la plata traslumbra los ojos de los ministros, y así nunca le encuéntran pecados, aunque sea mas notorio el robo, aunque sea público el adulterio, aunque todos viéfen el homicidio, sera todo mentira, y vendrá a parar en burla: el delito pedía sangrientos rigores en la sentencia; pero el oro lo redujo todo a farsa. Qué graciaçion la de Cristo, pisar el oro, y castigar el pecado, quando en el mundo todo pecado se gnatrece en el sagrado del oro. Gran lugar en San Mateo, pedianle a Cristo no se que tributo los cobradores del Cesar, y aunque derogaba pagarle, esa ingenuidad no quiso dar ocasion:izo protesta de idalgo, y mandóle a Pedro, búscase oro para pagar el tributo. Ve al mar, le dice, arroja el anquele disimulado entre lo sabroso, y el primer pez que llegare al cebo, tendrá en su boca.

na moneda, sacale del mar, y paga: *Eum piscem, qui primus ascenderit, tolle. & aperto ore eius inuenias staterem, illum sumenda ei pro me. & c.* Como todas las palabras de Cristo, infinita sabiduria, se pronuncian con tanto peso, me à ocasionado sienpre aquel decirle a Pedro que saque el pez, gran reparo: *Qui primus ascenderit, tolle.* Pues no estaba claro, que preso ya en el anquele le auia de sacar del agua: Que le diga allará moneda en el primer pez, es forzoso; pero aduertite le saque del mar, pudo juzgarse superfluo. Pues no lo es, dice Santo Tomas, porque aun ese pez es simbolo de vn pecador bien, allado con sus delitos, y muy en las ondas de sus delitos; como tiene oro es menester encargar con mucha especialidad le saquen, y a no ser Pedro el ministro, quizá como le entregara el oro, le dejara boluer al cieno; pez que tiene oro, aunque viua entre sus alcos, mucha defensa tiene contra el anquele: *Cum videris auarum hominem ab aliquo Petro correptum, qui abstulit de ore eius verbum pecunia, dices eum ascendisse de mari.* Vn vicio corregido en quien tenia oro, dice Santo Tomas, es de lo muy raro: no menos bien lo explico Crisostomo: *Admirare Petri fidem, quoniam rei tam difficili obediuit.* Rara fue la del Apóstol,

Matth.  
17. v. 26

tol, dice el eloquente Griego, pues obedeció en tan difícilacion. Ay sentimiento mas singular? Que admire el mundo la obediencia, y fee de Abraham, quando sacrifica la mas tierna prenda del coraçon, está bien, que tan ardua enpresa merece toda alabaçã; pero ¿ay qué admirar que arrojado el anquele al mar prenda vn pez? es extraordinario que vn pescador saque vn lance, es raro que vn pez rudo se deje enganar del cebo? Luego ni es menester mucho esfuerzo de obediencia, ni merece gran admiracion esta marauilla. No adiertes, dice Crisostomo, que tiene aquele pez oro: *Aperto ore inuenias staterem;* pues fue de lo muy raro creer prendria el anquele aquella parte que tenia oro: que vbo anquele en el mundo que prendiese vn pece rico, y que no aiese la dobla, sino la pesca. Eso fue de lo muy singular, y a no tener Pedro tan viua fee, ni llegara a crerlo, ni a ejecutarlo: y así bien merece muy singular alabança, que es muy extraordinaria la enpresa. No se experimenta esta verdad cada dia? Los ministros encuéntrã los desaminos, y el oro ac tuergan açia otra parte los ojos: faben el escandalo, pero la moneda les causa oluido: no quieren corregir de vna vez la culpa, sino despojar muchas ve-

ces de la plata; y viué tan atentos a multiplicarse lances, que ellos mismos de industria disponen las ocasiones. Gran ministro Pedro, y grã fee la fuya; pues creyó q podia sacar del cie no a quien se acia fuerte con el oro: *Admirare Petri fidem, quoniam rei tam difficili obediuit.*

Iba la Esposa en seguimieto del empleo de suaficion, sin que oscuras tinieblas de la noche la enbaraçafen, ni recelos la impediesen: dio en manos de la ronda, y asearonla que vna muger sola, y de calidad anduuiele a aquellas oras fuera de casa; pero dejaróla que proguiese en su enpresa: *Inuenere me vigiles, qui custodiant ciuitatem.* *Paululu cum petrastrissim eos.* Que mal cuplen estos ministros su obligacion. Lo natural parecia obligarla que se recogiese a su casa, y no dejar proguiese sus intentos a aquella ora: pues como no la esforban los intentos, sino antes dejan profiga en aquefos pasos: Y alo dijo la misma Esposa: *Tulerunt palliu meum mihi custodes murorum.* No trataró de recogerla, sino de boluer a encórrarla, porq cada vez la despojaban de alguna alaja, y así como deseaban cebar muchas veces su cudicia, no cuidaban de eslorbar aquefa enpresa; antes todo su estudio era dejarla proseguir el camino, para quitarla boluiendo a encontrarla el manto: *Tulerunt pallium meum.*

Cont. 3.  
v. 3.

Cont. 5.  
o. 7.

Los pasos que dan son menos para estorbar insultos, que para quitar dineros; *Castidos accipio Delrio.* (escribe Delrio) *qualibet diaboli precipua membra... Cum inquit, isti speciem pietatis praferentes rem abnegarent, maiorum malorum causa fuerunt.* Parecia ronda, que velaba por la decencia, y era solo diligenciar niennas presas a su cudicia. Quantas veces acaece este caso en todas materias? Sabe vn ministro vn defacierto, llega afeñando zelo de corregir; pero dejase muy facilmente aplacar; lo que suele acer es, dar auiso a otro ministro, no para que se corrija aquel yerro, sino para que se interese nuevo soborno. Decentes eran los intentos de la Esposa, pero llegaron a calumniarlos, y todo eso parò en nuevos despojos, y en multiplicados agrauios; Cristo, bien nuestro, se declarara ministro muy verdadero del zelo, y de la justicia, pues pisando el oro purifica de tantas culpas el templo; *Ejus est omnes vendentes, & ementes in templo.* Gran lastima ver introducido tan grande abuso, y ver perdido a cosa tan sagrada como es la Iglesia el respeto, quando debe atenderse con tan singulares veneraciones.

(2.)

## §. III.

*Que si fueron en el templo, aun no maliciosos descuidos, debrian causar muy congojosos recelos.*

**E**saba sacrificando Sulpicio allá en los templos, ó delubros de sus fementidos dioses; y cayosele no sè que borlilla, ó tenida lana, adorno de la tiara en el sacrificio; y con auer sido (dice Valerio Maximo) casual el suceso, le priuaron por publica sentençia del sacerdocio: *Sulpicio inter sacrificandum apex de capite prolapsus sacerdotium abstulit.* No fue niñedad en lo supersticioso de aquella ceremonia, dar a vn descuido tan agria pena, sino advertir es debida al tēplo toda religiosa obseruancia. Caminaba Iacob vyendo los enojos de su ermano, tan inaduertido, que despreciaba la bendiccion en si como de ninguna importancia, tan emulo, que mirandola en su ermano, se abrazaba en ardiente inuidia; genios ay desta calidad. Al fin, como digo, Iacob vya, quando embargado de la noche, acosado del cansancio, y casi violentado del sueño, se reclinò sobre vn risco en la dura tierra; allivio aquella misteriosa escala, aquel eruidero de Angeles que protestaban en sus diligentes atenciones a la Magestad diuina aquellos lugares; despertada elados los miembros todos

Valer. lib. 1. d. 6. 1. 4.

Genes. 28. ver. 17.

con el pauor, robado el calor del miedo, y comienza a publicar es terrible al mayor alieno a aquel sitio: *Pauens quàm terribilis, est inquit, locus iste: non est hic aliquid nisi domus Dei.* En otra ocasion voluia a su patria, quando vna noche dedicada al sueño, aliuio de la congoja, se conuirtio en congojosa peleatalli luchò con Dios, y si biè quedò rico de trofeos, quiere lido ro fuesen poco afortunados prelagios: *Eccc vir loquabatur cum eo usque mane.* Quedar viosioso Iacob pronolicaba de su posteridad infelices triunfos, y verdaderos delitos, pues auia de preualecer contra Dios. Oigamos este sentimiento a Ildoro: *Præualuit Iacob, utique volenti, ut mysterium figuraret passionis Christi, ubi visus est Iacob in Iudeorum typo, hoc est in corporis sui sobole præualuisse Deo.* En este lugar se figuraron pecados, en el lugar primero aun no se pueden llamar descuidos; y con todo esto veo aqui a Iacob sin tantos recelos, y en el lugar primero todo congojado en aogos: *Terribilis est locus iste.* Es acaso imitar al ganos escrupulos de aquellos tiempos, todos sollicitudes de lo que no es aparente falsa y descuido todos en lo qes muy graue culpa? Es acaso enseñar q vn delito causa orror a los principios, y despues ya se auiene con los sueños? Si Iacob busca escu-

Gen. 32. v. 25.

Ildor. in Gen. capite 27.

fas tantas al auer dormido, quando vio la escala, como no le inquieta pelear contra Dios en la arena? Todo fue misterio: el lugar primero, dixo era casa de Dios: *Hic domus Dei est;* el segundo no se auia de conflagrar para tēplo, y porq conozca el mundo què gran reuerencia se debe al templo, tiembla en vn parte de auer dormido, y no muestra de la lucha en otra tãto cuidado. Que de la ocasion Ruperto! *Notandum quòd non ipsam Dominum sed locum pauelit. & terribilem esse dicit: Quidnam pauoris vel quid terrores secum sum se locus ille poterat habere? An quia Dominum in loco illo somnijs vidit? nempe, & in alijs locis tam hinc, quam patriabus eius Abrahæ, & Isaac multoties idem Deus apparuit. Ergo non dubitè quæ propheta fuit. Illi loci, cuius iste figura est, expavit, qui videlicet locus Ecclesiæ Dei est. Siempre debe dar mas cuidado que vna desatencion vn delito; pero porque conozca el mundo quanta reuerencia se debe al templo, Iacob de auer dormido en el tēplo fe congoja, y fuera del templo sin tãto reparo lucha. A la verdad ofender a Dios en toda parte debria dar cuidados; pero mucho mas en el templo. Que bueno es esto para lo q no raras veces sucede: en los tēplos suele afeitar se indecicias, y se acude como a comercio de culpas, a mirar,*

Rupert. libr. 7. in Gen. capite 23.

a ver,

a ver, y aun eso es poco, como si no estubiera Dios en el templo: a todas partes alcanza su inmensidad, a todas llega su vista; pero en el templo viene con mas especialidad su asistencia, y asistente mucho mas acedamente su injuria, porque a ese lugar se le debia mucho mayor reuerencia. No solo siente Dios mucho se descomida el atreuimiento; pero aun en los lugares vecinos parece se da por mas ofendido de los pecados.

Adoró el pueblo en Egipto aquel Dios Apis en forma de buey. Allase despues a la raiz del monte Sinai, donde bajó Dios confagrandole teatro de su grandeza, y acostunbrado a la idolatria le pide a Aaron con instancia forme vn idolo en cuiya prouidencia descanfen seguidores, y en cuyo poder se coronó victoriosos: ajustóse a su deseo, y formóles vn Dios bruto: *Fecit ex eis vitulum constabilem; la Interlinear: Quia bouem adorauerunt in Aegypto, aliud forte idolum non suscipereunt.* Repitieron la antigua columbre; y adorará el idolo q̄ solian: aqui arde enojado Dios contra el pueblo, y aqui perecen veynte y tres mil en castigo de aquel delito: *Ceciderunt in die illa quasi viginti tria millia hominum.* Luego ocurre vna duda: Si aora adoran lo q̄ en Egipto adoraron, y entóces no rindieron las vidas a los filos del acero, porque agora se cebá

en ellas tan riguroso castigo? el idolo es el mismo, los idolatras lo son, pues castiguese en ambas partes, ó en ambas partes se dismule. Verdades, dice Tertuliano, que el genero de idolatria, y los idolatras son vnos; pero los lugares diuersos. Abitaba en esta ocasion Dios en el Sinai, e stava el pueblo en la falda; y ofendióse tanto Dios de que en lugares cercanos a su presencia procediese el pueblo con tanta desenuoltura, que sien otro lugar dismulo el sufrimiento, a qui tomó digna venganza el enojo: *Tria millia hominum (dice Septimio) a parentibus, & proximis casa, quia tam proximum parentem Deum offenderant.* La cercania del lugar izo se enfangrétase la espada, y se castigáse mas agriamente la culpa. O quanto deben temer los que se descomiden al templo, porque si bien en todas partes ofende al cielo el delito, en el templo se le añade mucha grauedad de desprecio. Ealtar en otras partes es flaqueza; ofenderle a Dios en su misma casa, y a pasa a ser desestimay aunque la piedad se conpadezca muchas veces del engaño, el pundonor venga agriamente el atreuimiento. O quera el cielo no pueda repetirse de los nuestros lo que Tertuliano escribia de los tēplos, ó delubros de los Gentiles: *Cate. Tert. li. rum si adieciant, qua non minus 2. Apo. conscientia omnium re agnoscat, cap. 75.*

Adan.  
Gnos.  
3.

in templis adulteria componi, inter aras lenocinia trahi, in ipsi pierumque editorum. & sacerdotum tabernaculis sub ipsis vitis, & apicibus, & purpuris thure flagrante libidinem expungit, nescio plus de vobis dix vestri, quam de Christianis querantur. Menos queja tendran vuestros dioses, dice Septimio, ablando con los Gētiles de los Cristianos, q̄ no reconocé diuinidad en sus aras, q̄ devos otros; pues aclamádola ciegos la ofendeis en sus mismas casas sacrilegamente injuriosos. Tales son vuestros dioses, que en sus templos trata sus desmanes el apetito, y dispone sus conciertos el desafago. Y que fuera si los templos de los Cristianos padeciesen esta afrenta, quando aun en templos de idolos se condenaba por demasia. Del templo arroja Cristo indecentes tratos, alegando, es lugar dedicado para espirituales comercios, a quien se debe toda estima, y toda decencia. *Domus mea, domus orationis vocabitur.* En todas partes vuela alada la oracion asta penetrar los cielos; pero en el templo tie ne no se que mas energia, y no se que particular eficacia. Es de modo,

§. III.

Que vna misma accion en el templo parece configue del cielo nuevos agrados, y recaba mas eficaz beneficio.

Apareciosele Dios al Patriarca Abrahan en su casa: vio aquellos tres Iouenes, iguales en la ermofura, y exenplares de la belleza; corrió ligero, conuido los generoso, y reuerenciosos rendidos; toda la casa refuena en jubilos, y toda dispone el regalo con borozos; alli les ofrece vna ternerrilla, alli lesfura a la mesa; alli les asiste con venerador cortejo; y los corteja con agasajo: *ipse ad armentum cucurrit, & tulit inae vitulum tenerimum, & optimum.* La Interlinear dijo, que este becerillo de que con tanto fabor se alimentaron los guefpedes, auia sido expresa imagen de Cristo: *Vitulum tenerimum, & optimum Christum de Patriarchis natum.* Agra decido Dios al cortejo le asegura en el mundo respetado, y que todas naciones se an de ver en su profapia benditas: *Num celare potero Abrabá, qua gesturus sum, cum futurus sit in gentem magnam, & robustissimam, & benedicende sint in illo omnes nationes terra.* Despues le manda Dios sacrificar su ijo en lugar determinado, enbargóse la execucion, porque no pretédia el

Gen. 22  
v. 7.  
Interl.

el cielo se enfangrentase en la inocente vida la espada, sino q̄ brillase en la gallarda resolución la fineza: ofrecio Abraham vn cordero en esta ocasión, y ya Dios no solo le confirma las bēdiciones pasadas, sino le añade otras nueuas: *Benedicam tibi, & multiplicabo semē tuū, sicut fellas cœli, & velut arenā, quæ est in litore maris: possidebit semen tuum portas inimicorum suorū, & bene dicentur in semine tuo omnes gentes terra.* Que Isaac, y el cordero ayan sido en esta ocasión figura expresa de Cristo, es entre los Padres comun sentir: *Quid est* (dice Gregorio) *quod Isaac ad immolandum ducitur, & lignum importat: ara super imponitur, & vivit nisi quod Redemptor noster ad passionem ductus lignum sibi crucis ipse portauit.* Isaac, y el cordero fueron aquí representación misteriosa de Iesu Cristo, como el vecerillo lo auia sido allá en casa de Abraham. Ya lo vimos de la Glosa: *Vitalis terrenum, & optimum Christum de Patriarchis natum, unde placebit Dros super vitalum nouissimum.* Así que en vna, y otra parte es Cristo lo que se ofrece, y si se repara siendo tan vna la víctima, es diferente la promesa: por que quando ofrece el becerri- llo aunque le prometen tan copiosa bendición que alcance a las naciones todas del mundo: *Omnes nationes terra,* no señaló triunfos, ni por descendientes

Genes.  
22. ver.  
17.

Gregor.  
apud  
Lappom.

astros: despues enpero sobre ofrecerle lo mismo: *omnes gentes terra;* añaden estrellas, arenas, victorias: pues que mas ay en vna que otra ocasión? ya lo dixó Lira. Es el caso, que este sacrificio lo ofrecio en el lugar dedicado al templo, el otro allá en su casa de campo; y si bien era lo figurado vna misma víctima, era el lugar muy diuerso, y por que entienda, que aunque no seañada merito, se aumenta en el templo no se que decen te adorno, só mayores las mercedes en el templo y no tantas en el campo: *Ille mons postea aditus est ciuitati* (dice Lira) *& in illo loco postea edificatum est templum tempore Salomonis.* En el templo se ofrecio la víctima, que en el campo; pero no fuero la mercede tantas en el campo, como en el templo: porque conozca el ombre que gusta Dios se ore con especialidad en el templo, y que ay tiene puesto su misericordia singularmente el despachó: más bendiciones consigue Abraham con la víctima misma en el monte, que en su casa, porque el lugar era más cercano al cielo, y para Dios más de gusto.

Siempre Cristo gozó en el mundo de igual poder, la diferencia en sus acciones siruo para nuestro enseñamiento, no indicaba brazo desiguamente esforçado. Afentada pues esta segura verdad, allo gran diferencia en

Lyr.

tre dos acciones. Llegó a Betfai- da, ofrecieronle vn ciego, para que le restituyese la vista, facole del lugar, y ngiole con su familiar, puso le las manos sobre los ojos, y aun no se confirmó la salud perfecta; antes a meçia luz los ombres le parecian arboles, y algunos le parecian mas que en los frutos, en los verdores:

Mar.  
8. ver.  
24.

*Videō homines velut arbores ambulantes.* Otra vez vuelue a aplicarle las manos, y ya mas ferrenos mejoran la antigua opinion los ojos: *Iterū imposuit manus super oculos eius, & cepit videre.* Aora començo a ver, que ver las cosas de otro modo que ellas son, no puede llamarse vista, sino ceguera. Aora cotege- mos este caso con el que refiere nuestro Euangelio. Llegaronse, dice, muchos ciegos, y muchos cojos a Cristo, y a la primer seña de su gusto, vyó el mal, y obraron todos aliuio: *Accēsserūt ad eum cæci, & claudī in templo, & sanauit eos.* Aora si para el ciego de Betfaida son menester tan repetidas acciones, como aquí tan facil se reparten las saludes: a quel tiene padrinos que ruegā, estos sin padrinos clamā, y en el mundo suele negociar mejor quic tiene brazos, y alcāgar muy tarde los desualidos; pues como se an mudado las acciones: Y alo indicó el Texto: Porq̄ estos, dice, le pidieron los diez vista en el templo: *Accēsserunt in templo;* y aunq̄ es verdad q̄ en vna, y en otra parte clamaba el

daño, y instaba el ruego, conseq̄uir con mayor facilidad: fue priuilegio del lugar donde se pedia, y como propiedad del sitio donde se oraba, pidierō estos ciegos en el templo, y así con-

quiero presto el despacho: *Quod Remig. in templo sanantur* (escribia Remig. in Cal. *significat quod homines nō nisi in Ecclesia sanari possunt.* En la Iglesia es facil el conseguir, en otros lugares es mas arduo el alcançar. No es menos eficaz su imperio, ni poderoso, menos su brazo para dar vista al ciego q̄ clama en Betfaida, que a estos q̄ le dá memoriales en la Iglesia; pero porque fe conoça quanto ayuda a cōseguir el lugar, estos a la primer accion recobrā perfecta vista, y aquel para obrar perfecta vista, a menester se repita vna, y otra vez la accion. Auyete pues Dios los q̄nbaraq̄ el templo, porq̄ estorbā al recebido su aliuio, y cobremos todos eslima de ofrecer nuestras oraciones en las Iglesias; q̄ alli causā el mismo lugar respeto, y sube a Dios la oració có mas singular aliuio. Reparó S. Crisostomo en q̄ la primera acciō q̄ hizo Cristo al entrar en Ierusalē, fue corregir vicios de ministros, de facierotos de Sacerdotes: pues no auia otros vicios en Gerusalem Corte entonces de los Ebreos. Claro está q̄ si: pues como todo el anelo se ocupa en la corrección del Ecclesiastico, y no da tãto cuidado la profanidad del politico: Porq̄ ay grãdiferencia, dice el

110 el



el ingenio Griego: el Seglar es como rama, el Eclesiastico es como rayz, y aunque vna, ò otra rama padezca daño, puede el arbol lifongear a quien le mirare florido. Si la rayz enperro padece, ya pereció toda esperanza: trató pues Cristo de corregir vicios de ministros, y Eclesiasticos, porque corregidos ellos, también lo quedaban los del pueblo, que de ordinario se deja in formar del exemplo, o precipitar del abuso: *Hoc erat boni medici* (dice Crisostomo) *ut ingressus ad infirmam ciuitatem saluandam: primum ad originem passionis intenderet: nam sicut de stiplo omne bonum egreditur, ita in templo omne malum procedit: si enim sacerdotium integrum fuerit, tota Ecclesia floret: si autem corruptum fuerit, tota fides marcescit: sicut enim cum videris arborem pallentibus folijs intelligis quia vitium habet in radice, sic cum videris populum indisciplinatum, sine dubio cognosce quia sacerdotium eius non est sanum.* Sin estor no amenaza el agote a los pecadores, quando los Eclesiasticos no pueden oponerse al golpe con sus virtudes: todo el bien, ò todo el daño de vna Republica, no tanto consiste en las virtudes, ò vicios de los particulares, como en el proceder ajustado, ò diuertido de los ministros Eclesiasticos, y Sacerdotes.

In Cat.

*En dos ocasiones encuentro a Aaron con el mismo officio, y con diferente suceso: pidele la ambición de muchos fabricar vn idolo, executalo cobarde, arde Dios en justa indignacion en la cumbre, aplacale a instancias de su valido: Placatus est Dominus ne faceret malis: pero despues de auerse aplacado, se enfangrienta la espada en veynte y tres mil del pueblo: Cacerunt in die illa quasi viginti tria millia hominum. En otro lace irrita a Dios las desatenciones de la ambicion, los arrojos de la temeridad, y vibrar ardientes llamas para defaogar sus enojos, executando tan mercedos castigos. En este lance, viste Aaron los sacerdotales adornos, ofrece aromas, y ya la indignacion cesa, y la llama se retira: Quod cum fecisset Aaron, & cecidisset ad medium multitudinem, quam tam vastabat incendium, obtulit thymiamam, & stans inter mortuos ac viuentes, pro populo deprecatus est, & plaga cessauit. Fuerunt autem qui percussis sunt quasi duodecim millia hominum septingenti.*

§. V.

*Qui vn malis acedote aun quando aplacado Dios, le ocasiona al pueblo riesgo, y vno ajustado aun quando enojado Dios, parece está diuigienciando el seguro.*

*En dos ocasiones encuentro a Aaron con el mismo officio, y con diferente suceso: pidele la ambición de muchos fabricar vn idolo, executalo cobarde, arde Dios en justa indignacion en la cumbre, aplacale a instancias de su valido: Placatus est Dominus ne faceret malis: pero despues de auerse aplacado, se enfangrienta la espada en veynte y tres mil del pueblo: Cacerunt in die illa quasi viginti tria millia hominum. En otro lace irrita a Dios las desatenciones de la ambicion, los arrojos de la temeridad, y vibrar ardientes llamas para defaogar sus enojos, executando tan mercedos castigos. En este lance, viste Aaron los sacerdotales adornos, ofrece aromas, y ya la indignacion cesa, y la llama se retira: Quod cum fecisset Aaron, & cecidisset ad medium multitudinem, quam tam vastabat incendium, obtulit thymiamam, & stans inter mortuos ac viuentes, pro populo deprecatus est, & plaga cessauit. Fuerunt autem qui percussis sunt quasi duodecim millia hominum septingenti.*

No

No acierto a componer este enojarse, y aquel detenerse: si quando Dios se aplaca, mueren veinte y tres mil, como quando se enoja, son cortos mil los que mueren: mejor parece le está al pueblo: este ceño, que aquel agrado, pues es menor el numero, quando mas ardiente el enojo? Facil es la solucion: en vna parte Aaron, que es Sacerdote, viene muy dedicado a idolos, muy artifice de engaños: *Errit eos in vitulam.* En otra muy ajustado a su officio, y muy ocupado en su empleo, y ay tanta distancia de vna Republica a quien asiste vn Sacerdote digno, a esta misma, quando le asiste vno menos ajustado, que aun estando enojado Dios, es menos en vna parte el castigo, y mayor en otra parte, aun estando desenojado, el destrozo: *Sacerdoti impingitur populi prauaricatio in Drum* (dice Lipomano) *qui animam suam prodere magis debuisset, & elegerit mortem citius, quam tantum admisisse sacrilegium, ne dum iuuisse Adiuuasse perniciem accusatur, quod non summo conatu fuerat amolitus.* Verdad es que pecó sacrilegio el pueblo: pero si Aaron vibiera ando como debia, menos gente pereciera. O quanto inportava vn Sacerdote ajustado vn Eclesiastico cuidadoso, que aplaca a Dios con sus lagrimas,

y le aga, aun quando mas enojado, cortesces siendo violenticias, y ò quanto daño ace vn Sacerdote, si permuere el officio, y abusa de tan religioso cargo! Oygamos a Ambrosio en este caso de Aaron: *Cam dr. Ambro. ra mors propter contumaces in tom. 5. pleb. m. serperet. medium se inter libr. 3. viuentes morientes, que obiecit vt epistol. mortem siferet, ne plures periret. 25.*

*Verè vir mentis, & animi sacerdotalis, qui se pro Domini grege quasi Pastor bonus pio obiceret affectu. Itaque in regressu calcem mortis, impetum renat, transitum negauit.* Tanto puede vn Sacerdote en su Religioso officio, que ace embargo al mayor enojo. Aplaquese Dios, y muera del pueblo veynte, y tres mil, quando Aaron su Sacerdote trata de idolos, y mueran menos, aun quando arde de mas viuo el fuego, si Aaron sacrifica dignos incienfos: porq conozca el mundo es tan otra la fortuna de la Republica, quando le asiste vn Sacerdote ajustado, a quando viene ese mismo diuertido, que el diuertido despues de aplacado Dios ocasiona riesgos, y el ajustado aun quando arde en ira el cielo, la diligencia seguros. Que infeliz viuia la Republica de los Ebreos, quando los Sacerdotes eran tan de su cudiada, y de su ganancia, pues la amenaza inenitable ruina! Es de fuerte lo que inporta ò

10

Exod.  
32. ver.  
14.Lipom.  
ad Exo.  
32.Nom.  
16. ver.  
42.

lo que dañó el vicio, ó virtud de los Sacerdotes, que aun quando todo el infierno se conjura a pervertir el resto del pueblo, aye esperanza si son como deben los ministros Eclesiasticos, y aun quando le assiste Dios, puede latir en el corazón la congoja, si son como no debrian. Aora cotegemos dos casos, que an de probar el intento.

Pinta S. Lucas el estado miserable de los Ebreos quando Erodos tiranizó su dominio, asta alterar las leyes, y asta desterrar las virtudes. O como gemia el mundo con la dureza de aquel imperio, quando les dispuso Dios gran reparo. Era Zacarias padre del Bautista, su Sacerdote, y si bien tan detestables vicios le enbarazaba al Mesias la venida, los sacrificios, y los ruegos de tan digno Ministro asi alentaban la confianza, que ya pudieron darse parabienes estaba mas que vecina la dicha: *Fuit in diebus Herodis regis Iuda Sacerdos quidam nomine Zacarias.* Quando Zacarias ofrece incienso, ya buelan desde el Impireo en ligeras plumas celestes Embajadores y asegurando se an de acabar las desgracias, y an de florecer muy mejoradas las dichas, aun goza el pueblo de su Mesias, si no padece la inhumanidad de Erodos; pero vn Sacerdote Santo está asegurando no está lejos

Lucas 1.  
v. 5.

el desago. Viene despues este Señor en v mano trage, reparte beneficios, obra milagros, y es tan desgraciado el pueblo, que le ayuenta con repetidas injurias, y le quita la vida en vn leño a mentidas causas. Aqui mi dificultad; Si quando Erodos, figura expresa del demonio, reina; no puede impedir venga a ese pueblo el Mesias; para su remedio, como quando ya a venido le desprecian, asta ponerle en vn palo; En tiempo de Erodos venia mejor el despreciar a Mesias, y en tiempo del Mesias era debido el retirarse de Erodos, y es tan al contrario, que aun quando reina Erodos por el Cesar, gustan que venga el Mesias, y quando gozan la presenota del Mesias, claman que an de ser del Cesar: *Non habemus regem nisi Casarem.* No ay que admirar, que son muy diuersas la circunstantias. En vna ocasion tiene el pueblo vn Sacerdote Santo, ajustado, vigilante siempre para recabar misericordias del cielo, en la otra los Sacerdotes son de la parcialidad de los vicios, y vn pueblo a quie presiden malos ministros, aun quando tiene a Dios, viue muy a riesgo de perderse, y aun quando le falta, si son como deben los Sacerdotes, puede tener esperanzas de recobrarle: *Principes Sacerdotum* (dice san Mateo) *& seniores* *peruaserunt populum, ut peterent*

Ioannis  
19. v. 15.

Matt. 23.  
v. 20.

venti Barabham, Iesum verò perderent. Los Sacerdotes en vna, y en otra parte fueron tanta ocasion de la desgracia, ó la dicha, que Zacarias aun reinando el Cesar, aun prefiriendo Erodos, negocia misericordias; y los Sacerdotes viuendo aun entre los suyos Cristo, le ocasionan lumas desdichas. O y gamos la agudeza de Crisologo: *Dum dicitur sub quo Rege quis sacerdos sit, temperantur mala; ad se semper in maiore solatium, nec consolator deest, cui imminet persecutor.* Verdad es reina el demonio; pero assi se le opone Zacarias, que florece en no pocos la obseruancia, y se conferua la disciplina: *Tempus legis (añade) sacrificij omnis seruata est disciplina eo quod impietas Regis iniquitate temporis, ambitionis rabiem, temeritatis furorē sacerdotum & meritiū superauit, & vicia Armele la malicia, confederese el vicio, reine la profanidad, q no a de ser posible mientras Zacarias durare, desterrar de ese pueblo la virtud, y al contrario si los Sacerdotes son de la parcialidad del pecado, solo para perecer abra de asistiros Cristo. Que bió Origenes: *Esse in Gato, videre nunc quomodo populus Iudaicæ culturæ Doctores suos ad cultum, & excitatur aduersus Iesum, ut perdat eum.* No facil resolueré si viue mas a peligro vn pueblo*

Origen.  
in Gato.  
28.

quando careciendo de Dios tiene Sacerdotes santos, ó quando teniendo a Dios son sus ministros pervertidos; porque si bió es graue daño carecer de aquel infinito bien, como poseerle grã logro; parece mas facil recobrar a Dios quando los Sacerdotes mueuen có la doctrina, y con el exemplo, que con seruarle quando peruertien có profano desago. Zacarias justo a pesar de Erodos, a ce florezca la religion, y los Sacerdotes, asistiendo Dios al pueblo, có su malicia son destierro de la gracia: *Populus excitatus aduersus Iesum, ut perdat eum.* Seguro tiene el demonio su partido, si tiene de su parte los ministros, y Sacerdotes; y fino los tiene, aunque lo restante sea suyo, puede viuir con zelo. Oy pues como trata Crisoto del remedio de la republica, puso en los Sacerdotes, y el Templo el primer cuidado; porq nacia dellos el mas leguro peligro. Mas estas arrojó, ó de como siente Crisostomo, asistían algunos para prestar dineros a los que no los tenían, y deseaban comprar, ó palomas, ó corderos, para ofrecer sacrificios; era el enprestido con ciertos intereses, no en la misma especie, por no cótrauenir a la prohibicion de vsturas; pero si en otra por no dejar sus ganancias: *Quia erat lege præceptum, ut nemo vsturas acciperet.*

Crisostom.  
in Gato.

Et produsse non poterat: lecentia fuerat, quia commodi nihil haberet, & interdum perderet sortem cogitabant, & aliam tecumam, ut pro numularijs collybistis facerent. Collybia dicitur apud illos, quod non appellamus tragemata vigetur quia vrsuras accipere non poterant collybista pro vrsuris accipiebant varias species, ut quis in nummo non licebat, in ijs rebus exigeret, que nummis communtur. La ley estorbaba vrsuras, y persuadidos de su cudiçia juzgabá, que como no tomasen oro, inportaba poco el recibir otra qualquier cosa. Así interpreta de ordinario la malicia, y así ácallan alguaoos neciamete los latidos de la conciencia, dejándose llevar del sonido vario, sin atender el iníto verdadero, y ojala se vixaran estas glorias solo en los tiempos antiguos, pero el daño es, q̄ ya sin este rebozo se llevan intereses exorbitantes por el dinero, no solo en vna sino en repetidas materias se experimenta este daño. Es de suerte, que

8. VI.

Quo pot' auferri la pena se cumplicon la ley solo en el sonido, y se frustra en la verdad el intento.

MAndaba la ley que a quien maldijese a Dios, le castigasen con la seueridad que blasfemia rã sacrilega pedin: Homo

Leuit. femia rã sacrilega pedin: Homo 24. 15. qui maledixerit Deo suo, portabit

peccatũ suũ. & qui blasphemaauerit nomen Domini, morte morietur: lapidatus opprimis tũ omnis multitudo. Ca sigo netece por ley quien atreuido de temerario, ó insolente de atreuido mal dice a Dios: Aora vemos lo q̄ la muger de Iob le dice despues de calamidadestan repetidas. Asta quando as de perpetuaretar, le baldona, en esta de seaprouechada inocencia, bendicce a Dios, y despidete de la vida: Adhuc tu permansim simplicitate tua & benedixisti Deo, & morere. Que el intento de la muger, ó del demonio, que se reuultio de su forma, fuecse blasfemase a Dios, es comun entre los Doctores, así lo escribió Lira, *Benedixi Deo, id est maledixi ut melius tibi sit seporaliter.* Lo q̄ la muger aconseja, es, blasfemate reuido, y no vias tan sumamente ajustado, pues como dice q̄ bendiga. Ya está explicado el concepto: ay ley se castigue a quien maldijere a Dios, y si bien era ley de los Ebreos, la muger de Iob trata de obseruarla, y cõtra decirla: en la verdad es el iníto blasfemia, y es bendicion en el sonido: con q̄ vye el cuerpo a la pena, y se executa la culpa. O quanto ay desto ordinariamete en el mundo! La ley veda vn contrato; estorba vn comercio, seña la pena graue para vn delito, y lo q̄ se procura ordinariamete es no que la acciõ deje de ejecutar,

Tob 2.0.  
9.

Lira.

1. Reg.  
18.0.17

Exo. 22.  
0. 12.

Seleat.  
orat. 1.0

rase, sino que no sea facil, ó posible el arguirse: el animo a blasfemia tira, pero el labio bendiciõ suena; con que la pena queda frustrada, y la culpa cometida. No podia auer vrsuras en el prestar: auia ley de no lleuar por el dinero dinero, y estan ingeniosa la cudiçia, y tan disimulada la maña, que reciben otras especies, con que se quite el castigo; pero se asegure el logro. Suene bendiciõ lo que en la verdad es blasfemia; y con esto quedará el coraçon desfogado, y el precepto en lo aparente cumplido.

Ya pensó aquesta treta Saul. Auia ley de que no se matafse a nadie, y ardia juntamente mortal odio contra David en su pecho, y para escusar la nota, y satisfacer su ira, trató de obligarle a vna accion ardua, porque pereciese en ella: Saul reputabat dicens: Non sit manus mea in eum; sed sit super eam manus Philistinorum. La ley estorba el matar: Non occides: el anfia es erir: pues que traza para ni frustrar en lo aparente el mandato, ni dejar de ejecutar el deseo? Entregarle a los Ebliteos, dice Saul, y con esto no quedará condenado, ni quedará defabrido: Inuiso Davidi (dice Basilio) suam dare vult, non quo ex oculum cohonestaret sed ut si ijs nuptijs eade emeret. Así dispuso la muerte q̄ pareciese fuor, y no es la prime-

ra vez que en las Cortes se dá color de premios a los castigos: quiç mirara esta acciõ en la exterior corteza, dijera estaba Saul tan lejos de contravenir al precepto, q̄ ponía en onrar a David cuidado; quiç enpero fondase interiores fondos, conociera ardia el odio, aunque descubiertamente no se acia contra el precepto. O quanto ay de esto en el mundo! Acciones ay, que los mas despiertos ojos, si solo atienden a lo exterior, las juzgarã mercedoras de aplauso, quando en la verdad merecen mucho castigo. No ay logro en lo aparente en el Templo, porque no se recibe por la moneda moneda; pero no se guarda la ley, porque se recibe otra especie, q̄ es lo mismo para el intento, aunque no lo sea en el sonido. Las catedras de los que vendiã palomas dice el Texto, q̄ derribõs: Cattedras vendentiũ colubas eueritis: y Origenes alegorizãdo el caso, dijo, que era veder por precio las dignidades: Qui tradit Ecclesias, quibus nõ oportet ipsi sunt, quos vendit colubas, id est gratiã Spiritus Sancti, quorũ cattedras Christus eueritis. No sea indignõ tanto Criso con los que vendian materiales palomas, como con el simbolo: que era lo mismo que veder las dignidades, y arruinar totalmente la republica. No puede llegar el gouierno a mas peli-

In Cat.

groso estado que a conseguirse con oro lo que se ania de conseguir con el merito; porque entonces nadie trata de trabajar, sino de tener; por que saben que los pueſtos no los consiguen ni deſvelos, ni eſtudios, ſino los poſeen dineros. Libre vine, gracias al cielo, de eſte achaque nueſtra Republica, donde la virtud ſe premia, y donde el ſudor alcanza; la republica enpero de los Ebreos ya amenazaba ruina, quando eran tan ilicitos los contratos, y quando ſe compraba el merecer con el dar. Eſte deſtruir Criſto las catédras, no fue para la republica deſtruir, ſino eſtablecer.

## §. VII.

Que entonces ſe eterniza una Republica, quando tiene la virtud digno aplauso, y amenaza ruina, quando ſolo es el oro.

Comencò el Apòſtol Sã Pedro a dar forma a la Republica de Criſto, y por la inpoſicion de las manos comunicaba èl, y los demas el Eſpíritu Santo a los Fieles; admirò Simon Magò tan nunca viſtos prodigios, y tratò de grãearſe aquel poder a fuerza de dar.

*A Bor. 5 v. 19.*

de la virtud: *Pecunia tua tecum ſit in perditionem: quoniam donum Dei exiſtimasti pecunia poſideri: non eſt tibi pars, neque ſors in ſermone iſto.* Gran tentacion, dice Criſoſtomo; no trataba Simon de adquirir el Eſpíritu Santo con merito, ſino de comprarle con oro; y con eſta fraude tiraba a deſtruir la Igleſia, y oſcurecerla ſu mayor gloria: *Non ignorantis opus erat; ſed tentantis, & volentis accusationem quarere: propter hoc & audi: non eſt tibi pars, neque ſors in ſermone iſto.* Ardia en furor el inferno viendo eſtableceren tan firmes eſtriuos la monarquía de la virtud, y diſpuſto eſta maquina como la mas terrible para deſquiciar ſu firmeza. Deſe el Eſpíritu Santo, no al merito, ſino al oro, y con eſo nadie tratara de obrar acciones eroicas, ſino de ofrecer grandes dadios: *Dedit exemplum Eccleſia Fratris dice la Gloſa moral* *exiſtendi totaliter vitium ſimoniae praevitatis, ita quod non habeant oculum ad potentiam temporalem promouendorum in Eccleſia; ſed ad idoneitatem eorum in ſcientia pariter, & vita.* Dar los pueſtos a quien los merece, oſeriarlos a quien ambicioſo los pide: es ſalud, o peſte de la republica, pues ni el indigno puede cõplir ſus obligaciones, ni el digno tener logro en ſus

*Chryſoſt. apud Gl.*

*Gloſ. moral.*

virtudes. La Republica de Criſto intenta deſtruir Simon, y aunque ſuena la voz gracia, eſtã lleno el coraçon de malicia: vender queria lo que compra, y comprar para vender, no es govierno, ſino trato: dõde ſe compran los pueſtos, ſienpre viuirã abatido el mas onefo viuir, y lucido ſiempre el mas indigno temer: *Hac ipſa res,* decia Seneca, ablando de los daños de las republicas, *tot magistratus, tot iudices detinet, que magistratus, & iudices facit: pecunia ex quo in honore eſſe cepit, verus honor rerum cecidit: mercatores, & venales inuicem faciunt quoribus non quale ſit quid, ſed quanti.* En paſando los eſcudos por meritos, y las dadias por prendas, es deſgracia, ſino martirio ſer benemeritos, y auer nacido entendidos. San Agustin dixo, que Simon queria comprar, porque deſeaba vender: *Simon idem volebat emere Spiritu Sanctum, quia vendere volebat.* Oficios comprados ſuelen ſer tolegados logros, y es de temer que ſe venda la juſticia ſi fue comprada la vara.

Tratò Aman caſtigãſe Aſuero a ſu emulo, a quien debia el Rey la vida, y por eſo ofrecio aumentar en grande parte ſu renta. Deſcubriole el caſo a diligencias de Eſter: conoche el Rey el dolo que intentaba, valiendose del dine-

ro, y dice ablando de Aman que intentaba deſpojarle de la corona quando le ofrecio moneda: *Hoc cogitans ut illis interfectis inſidiaretur noſtra ſolitudini, & regnum Perſarum transferret in Mæcedonas.* Fácil vendrẽ en que Aman ciego de ambicioſo, y ambicioſo de altito, intentafe deſtruir toda la gente de los Ebreos, y que fueſe el odio tan viuo, que el preſumido delito de veno, iſciefe aborrecibles a todos, pero no parece tratò de deſtruir a ſu Principe, antes que toda el anſia era acrecentar ſu renta, y aſegurar mas ſijamente ſu Monarquía: *Si tibi placet* (le dice al Rey) *decerne ut pereat & decem milia talentorum appendam arcarij gaze tua.* Pues ſi Aman aumenta el oro, como dice pretende quitarle el cetro? Fácil es la ſolucion: no eſtã intento pueda mas que la virtud el tener, que ſolo preualezca quien regala, y que pezezca quien cuida? Que Mardoqueo, cuyos deſvelos libraron a ſu Principe de tan ocultos rieſgos que de oprimido, y que èl quede a fuerza de oro premiado? Claro eſtã que ſi pues bien dice Aſuero pretendiã quitarle la Monarquía, por que no puede auer veneno mas eficaz del reinar, que atender ſolo al tener. Es Mardoqueo benemerito de premios.

*Eſt. 16. v. 14*

*Eſt. 3. v. 9.*

*In Cat. ad Ioan. 2.*

Aman mas que digno de castigos, y intenta a poder de las riquezas viuir el lucido, y que quede su contrario castigado: pues a la corona apunta esa flecha: que la opresion de los meritos fuera al cerro granaufragio: quanto mas aumentara el oro, tanto mas arriesgaba el reyno, pues sobre fundamentos debiles, quanto crece mas el peso, tanto se asegura mas el peligro. Repita pues el Principe, que quanto dà de fuerça al oro, quita de fuerça a su Imperio, pues no podia durar firme viuiendo la açienda aplaudida, y la virtud lastimada. Buelua pues a decir con discrecion Seneca: *Pocumia ex quo in honore esse cepit, verus verum honor cecidit.* Luego destruir Cristo las catedras de los que venden, mirar es por la republica, y aun dijera yo se auia ostentado mas piadoso en los castigos, que en los milagros, porque en los milagros sanaba a algunos; pero estorbando preualeciese solo el tener, remediaba a todos. O si entrase oy Cristo en el templo de auef.



SER-



## SERMON PARA EL MIERCOLES SEGUNDO de Cuarefma.

*Volumus à te signum videre, Matth. 12.*



**E**ZO Cristo bien nuestro vno de los mas prodigiosos milagros, dando en vna accion vista a vn ciego, lengua a vn mudo, y libertad a vn demoniado; y conser tan euidente el milagro, vbo variedad de opiniones: ni milagros viuen libres de malas lenguas, antes las padecen tanto mas, quanto

despiertan mas las inuidias: la emulacion infamò el prodigio, como que fuese enbeleco, la candidez le aclamò virtud: facil se ladea la lengua donde llama el coraçon; con artes magicas debe obrar estas maravillas, decian arqueando las cejas sus enemigos, que para tan comun virtud, son prodigios muy singulares. Ya es ardid muy antiguo del odio, y trata muy vfada de la malicia, quando vna accion no permite calumnias, deslucirla con sospechas, y recelar riefgos por desvanecer aplausos. Los Escribas, y Fariseos pues en este caso arquearian las cejas, y encogiendo la frente en dudosas rugas exagerarian el milagro, y afectadamente suspenderian el juicio, como que pudiese ladearse a arte magica, lo que parecia inocencia. Estrana arte, calumniar alabando, y deslucir aplaudiendo! Los mismos pues que se auian cegado a las luces del milagro, llegan oy igualmente atreuidos, y lisonjeros, como que descafen salir de sus dudas, viendo executar otras maravillas. Maestro, le dicen, vuestra fama anda en opiniones, y es necesario executoriarla a prodigios: no pretendian aduertirle, sino amargarle, ya sabe el odio mentirse zelo, y auisar a vn ombre lo que se murmura del, porque la noticia lastime; no para que la aduertencia lo enmiende; en tono de auiso respiran odio, y la que en la voz suena aduertencia, es en la intencion pesadumbre. Maestro, le dicen con mucha veneracion en los labios, y ruindad mucha en

M4

101